PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
No. LP-005-2025

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN

AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 30, numeral 3, de la Ley 80 de 1993; artículo 2, numeral 1°, de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2022, el Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER Medellín, se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **No. LP-005-2025**, para seleccionar un contratista a través de PROCESO de LICITACIÓN PÚBLICA.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso.

1. El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín - INDER Medellín, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación No. **LP-005-2025**, en la plataforma SECOP II.

2. El objeto del Proceso es: **"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE TENIS, MINITENIS Y TEJO, ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN."**.

El objeto del Proceso se ejecutará conforme al alcance del mismo y al cuadro de cantidades descritas en el Formato de Oferta económica correspondiente.

El objeto del Proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
72	14	13	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	31	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	10	33	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	10	15	Servicios de apoyo para la construcción

3. La modalidad de selección del contratista es **LICITACIÓN PÚBLICA.**

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

4. El plazo de ejecución del contrato será de **Dos punto cinco (2.5) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.**

5. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación **No. LP-005-2025**, es la fijada en el cronograma del proceso, a través de la plataforma SECOP II.

6. El valor del Presupuesto oficial se fijó en la suma de **MIL SETECIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M.L. ($1.702.639.832)** incluidos todos los impuestos, costos directos, indirectos, tasas, estampillas y contribuciones a que hubiere lugar.

7. ¿El presente Proceso de Contratación, es susceptible de ser limitado a Mipyme? **NO**, conforme al valor del Presupuesto oficial, por superar el valor del umbral establecido.

8. ¿El presente Proceso de Contratación se encuentra cobijado por un acuerdo comercial? **Si**. Se encuentran incluidos los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Ello, por la naturaleza jurídica del INDER como entidad estatal del nivel municipal.

9. En el Proceso de Contratación No. **LP-005-2025**, pueden participar personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeros, consorcios o uniones temporales cuyo objeto y actividad comercial les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

10. El siguiente es el cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de febrero de 2025
Publicación de los estudios y documentos previos	28 de febrero de 2025
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	28 de febrero de 2025
Visita de obra	07 de marzo de 2025
Visita de obra	10 de marzo de 2025
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14 de marzo de 2025

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	14 de marzo de 2025
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	25 de marzo de 2025
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	26 de marzo de 2025
Publicación del Pliego de Condiciones	26 de marzo de 2025
Audiencia de asignación de Riesgos	27 de marzo de 2025 a las 10:00 am
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	1 de abril de 2025
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4 de abril de 2025
Plazo máximo para la expedición de Adendas	4 de abril de 2025
Fecha de cierre	10 de abril de 2025 a las 9:00 AM
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	10 de abril de 2025 a las 9:05 AM
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	24 de abril de 2025
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	2 de mayo de 2025

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	07 de mayo de 2025
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	08 de mayo de 2025
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	09 de mayo de 2025
Firma del Contrato	12 de mayo de 2025
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	13 de mayo de 2025
Aprobación de Garantías	13 de mayo de 2025

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con lo dispuesto legalmente y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

11. Los interesados pueden consultar todos los documentos del presente Proceso de Contratación en la página Web del Portal Único de Contratación - SECOP II.

12. El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30, numeral 3, de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Medellín,

Para constancia, de conformidad con la Ley 527 de 1999, el presente documento es entendido y aceptado por el ordenador del gasto del INDER MEDELLÍN por medio de la plataforma SECOP II.

Proyectó. ALISON YULIED RESTREPO SALAZAR Abogada Contratista OAJ	Revisó y Aprobó. PAULA FERNANDA OSORIO GAVIRIA P.E. Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó. IVAN DARIO ZULUAGA PIMIENTA P.E. Oficina Asesora Jurídica

AVISO DE PRIVACIDAD
INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.